

Estándar de competencias profesionales

Aprovisionar los procesos productivos de fabricación mecánica.

Familia Profesional **Fabricación Mecánica**
Nivel **3**
Código **ECP1268_3**
Estado **BOE**
Publicación **Orden PRE/2052/2015**

Competencia profesional

Elementos de la competencia

- EC1** Determinar el aprovisionamiento de materiales, productos y componentes, para garantizar el suministro, a partir de la documentación técnica del proceso y de la producción exigida.
- IC1.1** Los materiales, productos y componentes necesarios para la producción se identifican cualitativa y cuantitativamente en función del programa de producción establecido.
 - IC1.2** La fecha de recepción de los pedidos se establece en función de las necesidades del programa de producción.
 - IC1.3** Los lotes de materiales y/o pedidos del plan de producción/ventas se comprueban, verificando que son los requeridos por las necesidades previstas y se calculan según los criterios establecidos, utilizando en su caso sistemas contrastados de planificación de la producción que optimicen la cadena de suministro.
 - IC1.4** La lista de materiales se elabora de acuerdo a los criterios establecidos, utilizando las aplicaciones informáticas adecuadas.
 - IC1.5** Los materiales se aprovisionan previa verificación del cumplimiento de los requisitos técnicos exigidos.
- EC2** Gestionar el almacén, garantizando que los stocks se ajustan a la programación de la producción para asegurar los requerimientos de fabricación, reduciendo el valor del inmovilizado.

- IC2.1** El stock óptimo se determina conjugando los requerimientos de fabricación con las posibilidades de aprovisionamiento, almacenamiento y rotación de stocks y da respuesta a las necesidades de fabricación.
- IC2.2** El inventario de las piezas y materiales se realiza, comprobando que los stocks mínimo y máximo son los indicados.
- IC2.3** Los materiales se almacenan permitiendo su localización, su disposición optimiza el espacio disponible, se posibilita la rotación y se garantiza su conservación.
- IC2.4** Las aplicaciones de software específicas de almacenaje, se utilizan para facilitar su gestión.
- IC2.5** Los materiales, componentes o productos recibidos se comprueban, verificando que se corresponden con las especificaciones del pedido, enviando en su caso a 'control de producto' las muestras necesarias para su verificación.

EC3 Gestionar y controlar la manutención entre las distintas secciones y puestos de trabajo, para asegurar el flujo de material, garantizando el cumplimiento la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente.

- IC3.1** El suministro de las hojas de trabajo, útiles, piezas y materiales se realiza en el momento requerido por el programa de producción.
- IC3.2** El control de las operaciones de manipulación de los materiales y productos se lleva a cabo, supervisándose que cumplan lo especificado en los programas y órdenes de fabricación, permitiendo minimizar los tiempos y recorridos.
- IC3.3** El almacenamiento de los materiales, en las secciones o puestos de trabajo se realiza de forma que permita y facilite su localización y fácil disposición, optimizando el espacio disponible y cumpliendo con las normativas de manipulación y almacenaje.
- IC3.4** Los equipos y medios definidos para el transporte se adecuan a los útiles, materiales y elementos que se deben transportar y se adaptan a las características del taller para no producir deterioros ni en lo transportado ni en su entorno y cumplen con las normas de seguridad establecidas.
- IC3.5** Las rutas de transporte al puesto de trabajo se optimizan para su menor coste.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Aplicaciones informáticas específicas de aprovisionamiento, de gestión de almacén y de producción utilizados en fabricación mecánica Sistemas de planificación de recursos empresariales (ERP).

Información utilizada o generada

Inventarios Programas de fabricación Planos y órdenes de fabricación Fichas de seguimiento y control Normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente.